

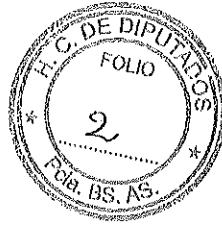
Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**  
**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires**  
**DECLARA**

De Interés Legislativo la presentación de la obra "Legalmente Rubia, El Musical", realizada por el Elenco del Taller de Comedia Musical, bajo la dirección del profesor Pablo Pacheco, en el Teatro Pedro Barbero de la ciudad de Campana los días 22 y 23 de noviembre de 2025.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Soledad Alonso".

SOLEDAD A. ALONSO  
Diputada  
Bloque Unión por La Patria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As



Honorable Cámara de Diputados

Provincia de Buenos Aires

## FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto declarar de interés legislativo la presentación del musical “Legalmente Rubia”, puesta en escena por el Elenco del Taller Municipal de Comedia Musical de Campana, dirigido por Pablo Pacheco, en el emblemático Teatro Pedro Barbero.

La muestra anual 2025 del taller municipal propone, una vez más, un espacio de expresión ciudadana donde el arte se convierte en herramienta de encuentro, identidad y crecimiento personal. En esta oportunidad, la obra elegida, una adaptación del célebre musical Legally Blonde, llega con una producción cargada de energía, humor y color, y una fuerte impronta comunitaria.

Legalmente Rubia narra la historia de Elle Woods, una joven carismática, genuina y apasionada por la moda cuya vida da un giro inesperado cuando su novio Warner la deja para “encontrar a alguien más seria” antes de ingresar a Harvard. Lejos de resignarse, Elle decide romper moldes y enfrentar los prejuicios que la subestiman: se inscribe en la prestigiosa Facultad de Derecho y demuestra que inteligencia, sensibilidad y autenticidad no son cualidades opuestas, sino que pueden convivir con fuerza transformadora... incluso cuando están vestidas de rosa.

El musical celebra el empoderamiento personal, la diversidad de talentos y la importancia de creer en uno mismo, mensajes profundamente valiosos para nuestras juventudes, nuestras escuelas de arte y nuestra comunidad en general.

Este montaje reúne a más de veinte artistas locales que, mediante esfuerzo, disciplina y compromiso, dan vida a una producción escénica de gran nivel. Su participación no sólo evidencia el talento de la ciudad de Campana, sino que refleja el rol esencial de las políticas culturales municipales para garantizar



el acceso democrático al arte, fortaleciendo la identidad local y promoviendo la inclusión a través del teatro musical.

Asimismo, resulta oportuno destacar el trabajo del director Pablo Pacheco, quien año tras año impulsa con dedicación este espacio formativo que se ha convertido en un verdadero semillero cultural para la región.

Por todo lo expuesto, solicito a los miembros de esta Honorable Cámara, que acompañen con su voto el presente proyecto.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "SOLEDAD A. ALONSO".

SOLEDAD A. ALONSO  
Diputada  
Bloque Unión por La Patria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.